



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Jefatura de Gabinete de Ministros, que vería con agrado se incremente en al menos seiscientos millones de pesos el presupuesto asignado al INTA a fin de garantizar la conservación de los puestos laborales de todos los trabajadores, cualquiera sea su condición y resguardar el normal funcionamiento de la estructura administrativa del Instituto.

Artículo 2°.- Al Honorable Congreso de la Nación, la necesidad de rectificar en el Proyecto de Presupuesto Nacional de Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio 2018 la asignación presupuestaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en al menos seiscientos millones de pesos más a fin de mantener todos los puestos laborales de los trabajadores, cualquiera sea su condición y resguardar el normal funcionamiento del organismo.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 170/2017

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Daniela Beatriz Agostino, Luis Horacio Albrieu, Adrián Jorge Casadei, Juan Elbi Cides, Norma Beatriz Coronel, Rodolfo Rómulo Cufre, Oscar Eduardo Díaz, Roxana Celia Fernández, Edith Garro, María Liliana Gemignani, Viviana Elsa Germanier, María Inés Grandoso, Graciela Esther Holtz, Elsa Cristina Inchassendague, Javier Alejandro Iud, Elban Marcelino Jerez, Silvana Beatriz Larralde, Tania Tamara Lastra, Leandro Martín Lescano, José Adrián Liguén, Facundo Manuel López, María del Carmen Maldonado, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Alfredo Adolfo Martín, Raúl Francisco Martínez, Marta Silvia Milesi, Silvia Beatriz Morales, Alejandro Palmieri, Silvia Alicia Paz, Carina Isabel Pita, Alejandro Ramos Mejía, Sandra Isabel Recalt, Sergio Ariel Rivero, Nicolás Rochás, Mario Ernesto Sabbatella, Leandro Miguel Tozzi, Graciela Mirian Valdebenito, Jorge Luis Vallazza, Miguel Angel Vidal, Elvin Gerardo Williams, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Jorge Armando Ocampos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ausentes: Ricardo Daniel Arroyo, Marta Susana Bizzotto,
Mariana E. Domínguez Mascaro